

CONVOCA

A la ciudadanía del estado de Nuevo León a ejercer su derecho a participar en la Consulta Popular propuesta por el Ejecutivo del Estado y aprobada por el Pleno del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para que emita su opinión con respecto a la creación de un “programa estatal para instalar casetas de primeros auxilios en los parques a cargo del Estado, con el fin de facilitar las atenciones médicas necesarias en caso de accidentes o emergencias”, a celebrarse el próximo domingo 1° de julio de 2018, en un horario de 08:00 a 18:00 horas en las casillas que instalará el Instituto Nacional Electoral.

La pregunta objeto de Consulta será:

**¿Te gustaría
que los parques a cargo del Estado
tuvieran casetas de primeros auxilios
para atender situaciones de emergencia
o accidentes?**

Para conocer más sobre esta **Consulta Popular**, revisa las bases en la página www.ceenl.mx o en el domicilio de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Av. Madero 1420 poniente, en el centro de Monterrey, Nuevo León.

También puedes comunicarte al teléfono (81) 1233-1515, ext. 1742, 1744 y 1745, así como al 01 800 CEENLMX (2336569), o el correo electrónico: consultapopular2018@ceenl.mx.

Monterrey, Nuevo León, 16 de febrero de 2018

Rúbrica

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Rúbrica

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo